



SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

4914 DIARCANO, S.A.

Edicto.

Don/Doña M.C. Sanz, Secretario/a del Juzgado de lo Mercantil número 5 de Madrid.

Hago saber: Que en el proceso y conforme al auto dictado por este Juzgado con fecha 22 de diciembre de 2008, y providencia de 4 de marzo de 2009, en los autos de Jurisdicción voluntaria (Convocatoria Judicial de Junta General Extraordinaria de accionistas) bajo el número 492/08 a instancia de Inversiones Carusan, Sociedad Anónima, contra Diarcano, Sociedad Anónima. Se acuerda la convocatoria de la Junta General Extraordinaria de accionistas de la Entidad "Diarcano, Sociedad Anónima", que se celebrará el día 24 de abril de 2009, a las 16,30 horas, en el domicilio sito en la calle Velázquez, 94, cuarto derecho, de Madrid, bajo la presidencia de don Juan Carlos Santos Dutrey, todo ello bajo el siguiente.

Orden del día.

Primero.- Único.-Nombramiento del administrador único de la sociedad.

Llévese a cabo la convocatoria de la Junta mediante anuncio publicado en el BORME y en uno de los diarios de mayor circulación de Madrid con, al menos, un mes antes de la fecha fijada para su celebración, debiendo constar en el anuncio además de los datos de la sociedad, la fecha, hora, lugar de celebración de la Junta y el orden del día.

Requiérase al Presidente de la Junta Designado, para que una vez celebrada, remita acta de la Junta General a este Juzgado, para su unión a las presentes actuaciones y una vez aprobada, archívese este expediente.

Y para que sirva de publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, se expide el presente.

Madrid, 11 de marzo de 2009.- El/la Secretario.

ID: A090017988-1